

COMUNICADO PÚBLICO
ASUNTO: INICIO DE PROCESO DE NEGOCIACIÓN SIINTRACATEDRAS- CONACYT

Ciudad de México, 8 de junio de 2021

El día de ayer representantes del Siintracatedras y del CONACyT asistieron a la Secretaría del Trabajo para iniciar los acuerdos que lleven a la negociación de un Contrato Colectivo de Trabajo (CCT), iniciativa de esta organización sindical que representa a las y los investigadores de este programa a nivel nacional. A esta reunión acudieron por parte del Siintracatedras el Dr. Iván Heredia, Secretario de Actas y Acuerdos, y la Lic. Patricia Juan. Por parte del CONACyT la audiencia contó con la presencia de los licenciados Guadalupe Bonilla y Luis Velazco.

La representación legal del CONACyT se mostró dispuesta a escuchar y dialogar y reconoció la legitimidad de la organización sindical. No presentó controversia alguna en contra de ser reconocidos como trabajadores que se rigen por el Apartado A del Artículo 123 constitucional, aunque su propuesta inicial fue establecer una vía diferente a la firma del CCT para resolver los problemas del programa de Cátedras. De igual modo mencionaron que no existe disponibilidad presupuestal para atender solicitudes de incrementos salariales o prestaciones.

Frente a esta postura el Siintracatedras se mostró firme en la necesidad de avanzar hacia la negociación de un CCT como la vía legítima para garantizar los derechos humanos laborales de las y los investigadores y fortalecer el programa de Cátedras CONACyT elevándolo a una política pública de mayor alcance. La representación del CONACyT afirmó que el Consejo también está interesado en fortalecer el Programa.

La siguiente reunión entre las dos partes se llevará a cabo el miércoles 16 de junio a las 16 hrs en la Secretaría del Trabajo. En ésta, CONACyT presentará su contrapropuesta respecto al contenido del CCT enviado con anterioridad por el Siintracatedras. A esta reunión acudirán por parte del Sindicato las/los investigadores Mónica Carrasco, Secretaria de Trabajo y Conflictos; Iván Heredia, Secretario de Actas y Acuerdos; Perla Fragoso, Secretaria de Organización; y la Lic. Patricia Juan, asesora legal de la organización.

El Consejo Directivo Colegiado del Siintracatedras y su Asamblea General celebran el inicio de este proceso de negociación y confían en la buena voluntad patronal para establecer los mecanismos que garanticen los derechos humanos laborales de las y los investigadores.

“Derechos laborales para una ciencia con pertinencia social”

Consejo Directivo Colegiado
Sindicato Independiente de Trabajadoras y
Trabajadores de Investigación de Cátedras Conacyt



En la foto: Dr. Iván Heredia, Secretario de Actas y Acuerdos, y la Lic. Patricia Juan, asesora legal del Siintracatedras frente a las oficinas de la Secretaría de Trabajo.

Archivo Siintracatedras

Mayor Información:

Secretaría de Prensa: prensa@sindicatocatedrasconacyt.com

Carolina Robledo Silvestre